



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CORPORACIÓN REGISTRO CIVIL DE GUAYAQUIL
CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN



Certifico que con fecha 29 de Enero de 2011 en el TOMO 05, FOLIO 180, ACTA 980, del LIBRO DE DEFUNCIONES de la CORPORACIÓN REGISTRO CIVIL DE GUAYAQUIL correspondiente al año 2011, consta inscrita la DEFUNCIÓN de:

Simon Cañarte Teran, con Cédula Identidad: 0901790493, de estado civil Casado, de nacionalidad Ecuatoriana, hijo(a) de **MAGDALENA, TERAN**, C.I.: xxxxxxxxx, y de **SIMON, CAÑARTE**, C.I.: xxxxxxxxx.

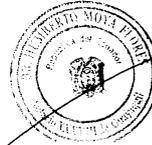
Nombre del cónyuge sobreviviente: **Barrera Enderica, Olga Maria**, Cédula Identidad: 0901244442.

Fallecido(a) en la Parroquia Tarqui, del Cantón Guayaquil, Provincia de Guayas, Ecuador, el 27 de Enero de 2011.

Otorgado en la ciudad de Guayaquil, el 7 de Febrero de 2011.

DELEGADO
CORPORACIÓN REGISTRO CIVIL DE GUAYAQUIL

De conformidad con el numeral 5 del Artículo 18 de la Ley Notarial reformada por el Decreto Supremo Número 2386 del Marzo 31 de 1978, publicada en el Registro Oficial No. 564 del 12 de Abril de 1978 DOY FE. Que la copia precedente que consta de... folios es igual al documento que se me exhibió. Guayaquil



07 FEB 2011
DR. Humberto Moya Flores
Notario XXXVIII de Guayaquil

La institución o persona ante quien se presente este certificado, podrá verificar su autenticidad en www.corporacionregistrocivil.gob.ec
Any institution or person may verify the information here stated, browsing our official page www.corporacionregistrocivil.gob.ec